

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Lunes 18 de Julio de 1892.—Núm. 11,658

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTE DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrían y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias a 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vindael, núm. 4.

Nuevo depósito de NIEVE

D. Maximino Rúa y D. Antonio Ortiz han adquirido la propiedad de varios pozos de nieve con el fin de abastecer de dicho artículo a esta ciudad y las de Cartagena y Alicante, tanto en este como en los años venideros, y en competencia no solo en el género sino también en el precio.

A COMPRAR

CALLE DE LA REINA

5 BAJOS DE ZABALBURU.

CALCOMANIAS, CROMOS,

estampas,

cuentos, aleluyas,

y bengalas,

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

SE VENDE una estantería con un mostrador de tienda. En esta imprenta se dará razón.

LA PAZ DE MURCIA

El periódico que se tiene por el único protector de la huerta ha hecho en su número del sábado esta importante confesión:

«No crean tampoco que los concejales del Ayuntamiento que tengan escrúpulos de legalidad para poder satisfacer la pretensión de la huerta, están cegados por el amor propio ó por antipatía á la población rural.

Sabemos que todos los Sres. Concejales quieren proteger á la huerta y que se duelen de las desdichas de los huertanos, pero unos opinan—los de la minoría republicana—que se debe inmediatamente librar á la huerta del cautiverio que sufre y otros—doliéndose también de las desventuras del cultivador—opinan, que no es posible mientras no termine el actual contrato de arriendo.

Unos y otros están en su perfecto derecho y todos cumplen honradamente con decir y mantener lo que sienten y por ello no se debe censurar á nadie.»

Esta es la verdad; el creer que este ó el otro momento no son los más á propósito para tomar una resolución, que tiene que atenerse á las prescripciones y consecuencias legales, no significa, no puede significar, ni mas cariño ni mas interés en los que opinan que debe adoptarse desde luego, en bien de la huerta; ni antipatía, ni menos cariño, ni menos interés en los que á pesar de los mejores deseos opinan porque ahora es imposible so pena de arrostrar responsabilidades.

Todos los concejales tienen iguales sentimientos; todos ó la mayoría tienen más ó menos colonos de fincas propias ó administradas; á todos les alcanza por igual el beneficio que resultará si pudieran hacerlo.

Pues lo mismo que sucede en el seno del Concejo, acontece en el de la prensa y en la población toda. Lo mismo los que opinan por una resolución favorable inmediata, que los que creen que no es posible al estar corriendo ya el último año del arriendo de consu-

mos, y en vigor el nuevo presupuesto municipal; todos están animados de los mismos sentimientos hacia la huerta; todos ven en sus habitantes unos hermanos nuestros sin cuyo trabajo no podríamos vivir, como ellos no podrían tampoco pasar sin que hubiera otras clases, pues todas unas á otras se necesitan; el mundo es una cadena y cada uno en su ramo es un eslabón de ella.

El artículo del citado periódico concluye con los siguientes razonables consejos:

«Confíen los huertanos en el buen deseo de todos los Sres. Concejales y tengan la seguridad de que harán cuanto puedan en obsequio de los mismos.

Y si no lo hacen ahora será porque entienden en conciencia que no deben hacerlo, y en este caso les recomendamos la paciencia para esperar lo que, aparte de Dios, siempre decide sobre todas las cosas. La ocasión.»

Si escribiera este colega siempre con esta templanza, con esta cordura, otro sería el modo de contestar sus razonamientos, ya que discusión no existe ni puede existir con el que hace caso omiso de los pareceres de sus compañeros en la mayoría de los casos, y en absoluto ó sea siempre, con nosotros.

«El Republicano», de Cartagena felicita á Portmán por el comité liberal que ha organizado nuestro amigo el Sr. Maestre, porque siendo hijo político este del conservador Sr. Zapata, la ilustrada opinión del Sr. Maestre ha de pesar mucho en el ánimo del Sr. Zapata, así como la del Sr. Zapata será atendida en lo posible por el Sr. Maestre, y de este modo, manden los conservadores ó manden los fusionistas, ha de estar bien defendido aquel pueblo.

Quisiéramos conocer la parentela del que ha escrito esto, pues pudiera ser fácil se le pudiera decir algo análogo, porque en todas las familias suele haber de todo, hasta quienes las demigran.

«El Diario», lo hemos tenido siempre por amigo de la buena administración, aunque alguna vez se haya opuesto á las subastas, así que nos ha extrañado leer en él lo que sigue:

«Esto de soltar un puñado de carretillas y decir ¡viva la Virgen!, en vez de decir ¡sálvese el que pueda! tiene alguna semejanza con ¡aquello de ¡vivan los huertanos! ¡queremos mucho á la huerta!... etc.» y cuando llega el caso, como sucedió hace dos años, votar por el arriendo del extrarradio para los efectos de los consumos, que es peor cien veces, que dispararles á puñados las carretillas rabiosas.»

Creemos que si es hombre de gobierno el director de nuestro colega habría votado también el arriendo, porque todos sabemos por qué se votó, por que se imponía á los buenos deseos de todos.

Nos ha extrañado leer en «La Publicidad», de Santander del día 14 lo que sigue:

«A primera hora de la mañana telegrafían de Murcia diciendo que se nota allí mucha agitación entre los vendedores de frutas y hortalizas.

En los mercados se formaron grupos. Decíase que las vendedoras se declararían en huelga antes que pagar los nuevos arbitrios.

El Alcalde bajó á primera hora á los mercados, con otras autoridades.

Se han tomado muchas precauciones. ¿Quién habrá comunicado estas noticias?

Efecto de la denuncia que se hizo por un interesado y de lo que LA PAZ expuso, sabemos que el señor Delegado de Hacienda, que en todo demuestra rectitud y justicia, ha pedido el expediente de montes de los Cabezos negros de Cieza, subastados á D. Manuel Marín, con objeto de dictar resolución y castigar los abusos, habiendo dado algunas órdenes al Alcalde de aquella villa si mal no estamos enterados.

Siga por este camino tan recto la autoridad provincial de Hacienda y continuará captándose los aplausos de las personas imparciales y ávidas de rectitud, en cuyo caso es muy posible anule la subasta.

Las fiestas religiosas de la iglesia del Carmen han tenido un solemne coronamiento, extraordinario, grandioso.

En primer lugar, después de la solemne función, fué leído el decreto declarando feligresía la que hasta ahora ha sido advtriz de Sta. María; tan grata nueva fué solemnizada á seguida con un grandioso Te-Deum en acción de gracias. Nosotros felicitamos al desde hoy cura económico de la nueva parroquia y á cuantos han intervenido en su elevación justa de categoría.

La segunda solemnidad del día fué la procesión ó paseo triunfal de la patrona por las calles principales del barrio: aquello fué una grandiosa apoteosis que solo se comprende presenciándola. ¡Qué entusiasmo en los vítores y aclamaciones! ¡Qué majestuoso é imponente espectáculo al pasar por la plaza de Camacho con los atronadores morteretes y disparo de centenares de cohetes que tachonaban el cielo! ¡Qué grandiosidad, qué respetable se hacía el ver desde la indicada plaza á la preciosa imagen de la Reina de los Cielos en el sorprendente trono que la eleva, adornada con

bastante riqueza y destacándose en lo alto del puente sobre todos, como echando su bendición á la ciudad donde la adoran y veneran tanto como sus patrocinados!

Pues si esto fué entusiasmador, si en todo ello veíamos la religiosidad creciente de nuestros paisanos, de la otra orilla del Segura; si en la que solo es una imagen y en la cual reconocíamos tanta grandeza, tanta majestad, tanta soberanía, esto nos hacía considerar qué será la realidad, que será la gloria en la que tiene un lugar preeminente la Madre augusta del Salvador.

Parecía no haber un mas allá después de presenciar esto; pero nos equivocamos, la entrada de la Soberana de todas las Reinas en la calle de Cartagena, no se puede describir: las aclamaciones, las tronadas y los centenares de cohetes ensordecían y alumbraban el espacio de un modo fantástico y encantador. La entrada en la calle de Cartagena dió muestra del delirio que por aquella sienten sus vecinos; su paso por dicha calle fué una continuación de su majestuoso ingreso.

La procesión estuvo dos horas en la calle que fueron dos horas de la expansión religiosa mas grande que hemos presenciado. Alumbraban en ella gran número de siervas y de hijas de María y presidían un numeroso clero y por la parte civil el Teniente de Alcalde Sr. Séiquer con el Sr. García Avilés y el oficial de Secretaría Sr. Costa.

La banda del Sr. Espada y un numeroso piquete cerraban el acto religioso, por cuyo éxito felicitamos á D. Antonio Vidal y en él á todo el barrio del Carmen (antes de San Benito).

No hay duda de que los hermanos Teresa saben atraer al público á sus funciones y que no se cansen. Ayer tuvieron casi la misma entrada que en las anteriores funciones, dando gusto ver lo animada que estaba la Plaza de Toros. La función se compuso de los siguientes trabajos: ejercicios difíciles y bien ejecutados en el trapecio por el simpático Jaime, que fué muy aplaudido; el juego de los pescadores y salvamento del naufrago por los clowns Cardona y el Tonto que hicieron reír mucho; el notable trabajo pedestre de la cruz por el Sr. Teresa; los ejercicios del cerdo amaestrado por el joven Deu; los del alambre por la notable funámbula Manolita; la parodia de los Ratas, que hubo que repetir en parte;



EL EXCMO. SEÑOR

D. Mariano Lanzarote y Thomàs,

INTENDENTE DE DIVISION RETIRADO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL MÉRITO MILITAR, CONDECORADO CON LAS MEDALLAS DE ALFONSO XII Y BILBAO, Y OTRAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA, BENEMÉRITO DE LA PATRIA, ETC., ETC.,

falleció el día 17 del actual á las 3 de la mañana

en su hacienda del campo de Blanca.

R. I. P.

Su desconsolada esposa la EXCMA. SRA. D.^a ANTONIA CANO Y NÚÑEZ, sus hijos D. JOSÉ, D. MARIANO y D.^a TERESA, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo favor les anticipan la expresión de su gratitud.

Su entierro y funeral se han verificado en la parroquial de Blanca, ermita y panteón de familia.

Blanca 18 de Julio de 1892.

No se reparten esquelas.

la escena del miserere del *Trovador* por Cardona y Emilio, concluyendo con el cáncan, que proporcionó una continua hilaridad; la rotación de la bola por Manolita; el sorteo de los regalos de los cuales el segundo le tocó al popular Paco el bollero; nuevos, variados é increíbles ejercicios en los unicitos por el notable Sr. Serriny, y para concluir la parodia de la corrida de toros.

Para el domingo y lunes próximos se anunciaron dos variadas funciones con regalos y por primera vez las divertidas carreras de obstáculos.

Mas regalos.

A los muchos regalos recibidos por la Srta. de Sagasta, con motivo de su próximo enlace, que citamos en los días últimos, hay que agregar los siguientes:

Un collar de brillantes, del Sr. Chavarrí; una pulsera de perlas y brillantes, del Sr. Arnús; un abanico de marfil primorosamente pintado sobre cabritilla, de D. Cándido Martínez; dos sortijas firmadas por hileras de rubies, turquesas y brillantes, remitidas en una artística caja de plata cincelada, por los Marqueses de Abella; dos cuadros, del Sr. Soldevilla; un tarjetero de piel de Rusia con el nombre de *Esperanza* en brillantes, del Sr. Gómez Segura; un alfiler de sombrero, de oro y brillantes del Sr. Barroso; un precioso cuadro, de D. Lorenzo Moncada; un juego de espejo y candelabros de porcelana de Sajonia, de D. José María Jimeno de Lerma; dos jarrones japoneses, del Sr. Santamaría de Parades; un juego de café, de plata maciza, y otro juego de riquísima porcelana con los bordes y la cifra de oro, y dos docenas de copas de finísimo cristal con los bordes y cifra de oro, del Conde de Rius y del partido liberal de Tarragona; una pulsera con las cifras entrelazadas de brillantes, de D. Juan Antonio Núñez.

Una pluma de oro con una gruesa perla, de la Condesa de Baguer de Retamosa; un joyero de plata, estilo siglo XVI, de la Sra. Tubau de Palencia, y un piano Erard de los dependientes del padre del novio, D. Dámaso Merino.

Anoche terminaron las veladas en el Jardín de Floridablanca; el contratista de sillas echó, como luego se dice, la casa por la ventana. Además del alumbrado ordinario iluminó á la veneciana el paseo central, el hermoso pino de la montaña rusa y el tablado de la música, y costó los fuegos de la *Batalla de Inkermán* que fué una de las piezas que ejecutó la banda de música del Sr. Mirete.

En las tres noches últimas, con motivo de las novedades, ha acudido mayor concurrencia, pero en particular la noche del sábado todo estaba intransitable; el Jardín, la plaza de Camacho, las calles inmediatas: allí estaban además de los vecinos del barrio los de la ciudad y su huerta, y hasta los forasteros que en Murcia se hallan.

Los tres castillos han sido próximamente iguales en su forma y en las piezas adherentes: la pólvora, con estos calores estaba muy seca y ha ardidido muy bien, siendo los truenos que daba como unos cañonazos.

Solo ha habido de censurable en el barrio las carretillas, cuya inconveniente costumbre no pueden hacer desaparecer ni las órdenes y vigilancia, ni las ácras censuras de la prensa. Anoche, huyendo de esa fiesta que tiene su apogeo al concluir la velada del Jardín, se vino nuestro director con su familia enseguida y se sentó á descansar en uno de los asientos de la puerta de Poniente de la Glorieta; pues allí, á su espalda, contra un armario de las aguadoras, estalló una descomunal carretilla.

Un artista.

Copiamos de "El Pandero" de Jumilla:

»Hemos tenido el gusto de ver varias obras de las ejecutadas por nuestro distinguido amigo y paisano el joven y notable escultor D. Ramiro Trigueros, habiendo podido apreciar de una manera evidente en ellas los grandes adelantos conseguidos por nuestro amigo en el difícil arte de la escultura durante su estancia en Ro-

ma, como pensionado por la Diputación provincial de Murcia.

Si los trabajos escultóricos de nuestro querido amigo llaman desde luego la atención aun á los profanos, no la llaman menos sus trabajos pictóricos á los cuales, sin abandonar por eso la escultura, viene dedicándose de algún tiempo á esta parte.

Los que como nosotros, visitan casi diariamente al joven artista, han tenido ocasión de observar los notables progresos realizados en el poco tiempo que viene dedicándose á la pintura, comparando las obras que actualmente ejecuta con los bocetos, manchas y apuntes que adornan su modesto estudio.

Colorido, dibujo correctísimo, nota dominante en sus obras, factura vigorosísima, perspectiva bien estudiada, detalles bien entendidos, sin caer en la miniatura, con las cualidades que recomiendan los trabajos de nuestro amigo, las cuales podrán un día, dada su laboriosidad, sus conocimientos y su profundo amor, casi rayana en fanatismo, al arte que con tanto aprovechamiento cultiva, conducirle á ocupar un puesto distinguido entre la ilustre pléyade de artistas que honran el arte español.

Entre los trabajos que tiene en ejecución figuran varios retratos, algunos de ellos en boceto todavía, teniendo ya casi á punto de terminar el del Sr. Barón del Solar, D. Jacobo María Espinosa, cuyo retrato va á resultar, á nuestro modo de ver, una verdadera obra de arte, por la exactitud del parecido y la esmerada ejecución de todos y cada uno de los detalles.

De las obras en proyecto de uno y otro género, señalaremos como las principales la estatua del célebre escultor murciano D. Francisco Salzillo, para un monumento que se ha de erigir en Murcia á la memoria de tan eminente artista y el busto del acaudalado propietario Sr. Zabálburu.

Felicítamos á nuestro querido amigo por sus notables adelantos y deseamos verle ocupar cuanto antes el lugar distinguido á que le hacen acreedor, sin duda alguna, sus merecimientos.

Escabroso y difícil es el camino de la gloria; ánimo y adelante, sin embargo, que si cuesta trabajos sin número subir los primeros peldaños, el verdadero genio sabe vencer todos los obstáculos pudiendo llegar á los últimos de esa escala inmortal en cuya cima se encuentra justa recompensa á tantos desvelos y afanes.»

Modas.

Trajes de playa.—Traje para niña de 8 á 9 años.—Id. para niño de 6 á 8 años.—Idem para niña de 5 á 6 años.—Id. para niño de 4 á 5 años.—Id. para niña de 3 á 4 años.—Id. para niño ó niña de 1 á 2 años.

Trajes de playa para niños y niñas.—De entre los muchos modelos que han ideado los modistos parisienses, escojo para describirlos los seis trajes que más se distinguen por su novedad y elegancia.

1.º Trajes para niña de 8 á 10 años.—De batista, fondo blanco, sembrado de lunarcitos coral. Falda fruncida en la cintura, guarnecida en el bajo con dos volantes de la misma tela, separados por un tercer volante de encaje blanco. Cuerpo corselete de encaje blanco, colocado sobre una blusita fruncida de batista moteada. Mangas fruncidas en los hombros y en el codo, con altos puños de encaje. Sombrero de paja de arroz, adornado con una guirnalda de amapolas.

2.º Traje para niño de 6 á 8 años.—Pantalón corte de *cheviotte* azul marino galoneado en los costados. Blusa rusa de franela blanca, adornada con galones de seda. Mangas lisas. Gorra de paja con cinta azul.

3.º Traje para niña de 5 á 6 años.—De foulard listado, de tonos gris y rosa. Falda fruncida en la cintura, adornada con un ancho bias de la misma tela. Cuerpo corto sin costuras, adornado de solapas plegadas de *guipure* artística, dispuestas en torno de una camiseta de crespón de la China, rosa. Mangas huecas con puños de *guipure*. Cinturón de seda rosa, cerrado en el lado con una hebilla de plata. Sombrero de paja de Italia, adornado con escarolados de *guipure* y escarapelas de cinta rosa.

4.º Traje para niño de 4 á 5 años.—Blusa marinera de alpaca de seda, color crudo, con cuello vuelto, plastrón y puños de franela azul oscuro con áncoras bordadas color

maíz. Pantalón de franela azul, ajustado bajo la rodilla por medio de elásticos de seda colocados interiormente. Sombrero redondo de paja maíz con cinta rayada de tonos azul y crudo.

5.º Traje para niña de 3 á 4 años.—Es de muselina de lana azul muy pálido. Falda semilarga, guarnecida en el bajo con un rizado de cinta azul. Cuerpo corto, fruncido en la cintura. El escote, redondo, se rodea con una bata de encaje, cuya cabeza desaparece bajo un rizado de cinta azul. Capelina de encaje blanco, adornada con lazos de cinta azul.

6.º Traje para niño ó niña, de 1 á 2 años.—De fina franela blanca. Falda fruncida, adornada en el bajo con una estrecha cenefa, bordada á la inglesa con torzal blanco. Cuerpo corto con canesú y puños bordados. Cinturón de faya blanca, anudado en el lado. Capellina de franela, bordada como el trajecito.

Ernestina.

París 5 de Julio de 1892.

LA PROVINCIA

Aguilas 16.

Ya comenzamos á tropezar forasteros por todas nuestras calles, y los trenes por un lado y carruajes particulares por otro, nos van dando paulatinamente el contingente de banistas de todos los años.

Es la única estación en que nos creemos trasportados á otros lugares apartados de Aguilas, por el movimiento y vida que observamos en las calles, círculos y paseos, sacándonos, siquiera sea por poco tiempo, del monótono quietismo en que vivimos sumidos todo el resto del año.

Tenemos noticias de que para este verano se ha formado una buena banda de música, con instrumental nuevo y escogido.

Dicha banda estará dirigida por los Sres. Pallarés hermanos, de esta villa.

NOTICIAS.

Dicen de Orihuela:

»En vista del fiasco que les ha dado á los pobres huertanos la recolección de la cosecha que en la tierra tenían, que se han plantado en la mayoría de aquellas moniatos para ver si pueden recabar parte de las pérdidas sufridas.

De modo que en el presente año, si no se echan á perder, van á estar los moniatos, casi de balde.»

Los capataces de cultivo.

La Dirección general de agricultura, industria y comercio, ha resuelto que las vacantes de capataces de cultivos que ocurran en lo sucesivo en los distritos forestales se vayan cubriendo por riguroso turno de mayor antigüedad con los funcionarios de dicha clase recientemente declarados cesantes por reforma, á cuyo efecto éstos deberán poner en conocimiento de aquel centro su domicilio actual, cuidando de retificar cuando experimenten algún cambio.

El jueves practicó la guardia civil de Beniaján un servicio humanitario.

Al pasar por la carretera que conduce desde esta capital á dicho pueblo, vió á larga distancia á una mujer que se estaba quejando amargamente y á los pocos momentos cayó al suelo abandonando de los brazos á un hijo suyo de tres años.

Inmediatamente acudió la pareja de dicha fuerza á auxiliar á aquella infeliz, conduciéndola acto seguido á una de las casas más próximas donde á los pocos instantes dió á luz un precioso niño, siendo auxiliada con el mayor esmero y desinterés por aquellos guardias en unión de los dueños de la referida casa y algunos vecinos.

Actos como estos son dignos de elogio para dicho benemérito cuerpo.

Una chispa eléctrica.

En Palanques, pueblo de la provincia de Castellón, estando el sacristán tocando la campana, con el objeto de ahuyentar la tronada, cayó una chispa eléctrica, dejándole muerto en el acto.

Pocos momentos antes ocupaba el puesto la esposa de este desgraciado, á la cual instó para que fuese á encender un cirio á una imagen, debiendo la vida á la casualidad de ser relevada por el marido.

Se ha recibido en el Ayuntamiento un magnífico cuadro al óleo con el retrato del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, de muy buen parecido, cuya obra ha sido llevada á efecto por el notable artista don Germán Hernández.

Dicho cuadro será colocado en el salón de sesiones de dicha corporación municipal.

El último «Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales», publica el anuncio de remate de las siguientes fincas de esta provincia para el día 23 del próximo Agosto, á las 12 de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad:

En término de Caravaca.—Un trozo de terreno montuoso, con pastos, de 644 fanegas y dos celemines de cabida, por 11,157'50 pesetas.

Otro situado en el llano de Bejar, de igual cabida, por el mismo tipo, y otro de iguales cabida y precio.

Otro, en el partido de Archivel, de 300 fanegas, por 12,199'095 pesetas.

Otro en el paraje de los Almendros de 1,000 fanegas, por 19,575 pesetas.

En término de Bullas.—Un trozo con pastos y bojas, paraje del Castellar, de 731 fanegas, de ellos 16 de labor, por 14,620.

Otro id. llamado de Garci-Sánchez, de 834 fanegas, de ellas 14 de labor, por 20,850.

Otro de 250 fanegas y 6 celemines por 6,542.

Otro de 177 fanegas, con ellos 14 de labor por 4,262.

Y otro, en término de Caravaca, de 137 fanegas, por 2,275 pesetas.

A la vez que en esta capital se celebrarán las subastas ante los Juzgados de primera instancia en cuyos partidos radiquen las fincas.

Se ha estrenado en Recoletos la zarzuela en un acto *Los extranjeros*, que es una obra de las más estimables en su género.

Tiene el libro pocas novedades, pero en cambio tiene mucha gracia y naturalidad el diálogo, y los chistes hacen reír de verdad.

Muy superior á la letra es, sin embargo, la música, que siempre resulta agradable, y en algunos números verdaderamente inspirada.

El público pidió la repetición de casi todos los cantables, y al terminar la representación fueron muy aplaudidos y obligados á salir á escena el maestro Caballero, de la música, y el Sr. Larr (hijo), de la letra.

A las siete de la mañana del sábado fué bautizada en la iglesia del Carmen, la niña que en días pasados dió á luz la esposa del comandante del batallón de depósito de Murcia número 46, D. Adel Landa Coronado, habiendo sido padrinos el capitán secretario de la Comandancia militar, D. José Herrera Núñez y su hija D.ª Carmen. A dicho bautizo asistieron el Sr. Coronel jefe de esta zona militar y buen número de distinguidas familias de esta capital.

Nuestro amigo de Lorca, D. Mariano Zamora Sastre, ha abierto su bufete en dicha ciudad, calle de Espin baja, núm. 19 cuyo ofrecimiento le agradecemos.

El Sr. Puigcerver ha salido para Vigo, acompañado á su familia, con el propósito de regresar hoy.

Con motivo de las grandes fiestas que han de celebrarse desde el 20 al 31 del actual en la ciudad de Valencia, las compañías de ferrocarriles han acordado hacer una rebaja para la ida y vuelta en los billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase desde la estación de esta capital.

Los billetes se expendrán en la estación férrea de esta capital desde el día 19 al 26 de Julio y serán valederos para regresar del 29 del expresado mes al 1.º de Agosto, ambos inclusivos.

Páginas de mi vida

es un lindo tomito publicado por el joven escritor D. Ramón Sánchez Díaz, al cual felicitamos por la cariñosa acogida que su primera obra ha obtenido.

Esta, que bien pudiéramos llamar *autobiografía de un corazón* está escrita con tal sinceridad, con tan hermosa sencillez, que algunas de sus páginas recuerdan otras delicadísimas de Lamartine. El libro lleva un prólogo de D. Antonio Sánchez Pérez, el estilista, el maestro de tantos, de modo que ¡miel sobre hojuelas!

Ha sido detenida por la guardia civil de Bullas una mujer llamada Pascuala Diego

Figuroa (a) Pascualeta que estaba reclamada por el Juzgado correspondiente por el delito de sedición. ¿Sería la jefa del motin de Bullas?

El sábado en el tren correo regresó a esta capital nuestro respetable amigo particular el Excmo. Sr. D. Diego González-Conde.

Necrologia.

Copiamos de «Las Provincias» de Valencia:

«El martes falleció en Murcia D. José Martínez de Velasco, ex-jefe de instrucción de Villar del Arzobispo y persona muy respetada y querida de sus numerosos amigos, entre los que contaba muchos en esta ciudad.

Ha fallecido, bien puede decirse así, víctima de su deber. Cierta noche salió de su casa a tomar declaraciones a unos detenidos por un crimen que acababa de cometerse en Alcubias. Era una noche tempestuosa. El celoso juez, sin reparar en el turbión ni detenerse por las nebruras de la noche, acudió a cumplir con los altos deberes de su ministerio, teniendo la desgracia de caer en una quebradura del terreno, en cuya caída se dio un fuerte golpe en la cabeza. Al golpe siguió un flemon en el cerebro, y a este la parálisis de este importantísimo órgano.

El Sr. Martínez no pudo continuar en su puesto, y fué declarado cesante en 12 de Setiembre de 1889.

En Valencia y en Madrid tenía muy buenos amigos. En esta última ciudad había cursado la carrera de leyes con notas brillantes, mereciendo también gran consideración por sus aptitudes para la música. En el Conservatorio de música de la corte era muy considerado por su aplicación.

Terminada su carrera, fué nombrado jefe de rentas estancadas de Valencia. Este puesto lo desempeñó con mucho acierto durante 11 años. El entonces Delegado de Hacienda Excmo. Sr. D. Juan Oriol, por mediación de nuestro querido amigo D. Eduardo Amorós, premió aquellos servicios nombrándole, en 10 de Noviembre de 1885, juez de entrada, pasando a desempeñar este cargo a Villar del Arzobispo.

Descanse en paz tan celoso funcionario, y reciba su familia nuestro mas sincero pésame»

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la disposición transitoria de la reciente ley de bases para reformar la de 31 de Diciembre de 1881, por la cual los actos, herencias y contratos anteriores a la publicación de la misma que se presenten a liquidar en el plazo de seis meses, a partir de dicha fecha, se liquidarán por las tarifas vigentes en la época en que hubiere tenido lugar la transmisión legal, sin devengar multas ni intereses de demora, aun cuando estuvieren en ellos incurridos, siempre que no fuesen mas favorables que los consignados en las nuevas bases; y pasado este plazo se liquidarán, sin excepción, con arreglo a las mismas.

Los actos, herencias y contratos que se hallan en este caso deben ponerse en disposición de ser presentados para librarse de la responsabilidad consiguiente y gozar de dicho beneficio.

También por la disposición transitoria de la ley de bases para la definitiva del tiempo, las personas, sociedades y corporaciones que en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha de la ley definitiva, se presenten a satisfacer los derechos de timbre debidos con anterioridad, disfrutaran del beneficio de liquidar con arreglo a las tarifas vigentes en la época en que hubiere tenido lugar el acto sujeto al impuesto sin devengar multas ni intereses de demora, aunque en ellos estuvieren incurridos.

Los regalos.

Una concurrencia tan numerosa como distinguida ha asistido estos dias a casa del señor Sagasta para ver los regalos hechos a su hija Esperanza

Estos regalos han sido ya recogidos de las salas en que estaban, para colocarlos en sus respectivos estuches y cajas; tarea difícil, pero precisa, para evitar confusiones.

La guardia municipal de Cartagena es la que ha sorprendido a los autores de los últimos robos al ir a escapar de Cartagena, recuperando casi en su totalidad los objetos robados

En la serenata con que fué obsequiado nuestro querido amigo D. Enrique Villar, solo se ejecutó música de nuestro paisano D. Manuel Fernández Caballero.

La banda del Sr. Mirete, recibió bastantes merecidos aplausos por la buena interpretación de las referidas piezas.

Nuestra enhorabuena.

El regalo del Sr. Chavarri.

Ha llegado de Bilbao y visitado al señor Sagasta, el Sr. Olavarrieta, comisionado por los Sres. Chavarri hermanos para entregar al jefe del partido liberal el regalo de boda que dichos señores hacen a la Srta. Esperanza Sagasta.

El regalo de los opulentos capitalistas bilbaínos es verdaderamente regio. Consiste en un magnifico collar de brillantes y esmeraldas, rematado por un gran medallón que afecta la forma del emblema que lleva el yate de los Sres. Chavarri el *Laurac bat*, cuatro manos enlazadas y un ancla rodeadas por un calabrote.

La joya, además de su valor intrínseco, es una verdadera obra de arte, fabricada por el artífice bilbaíno Sr. Anduiza, pues se descampona, pudiendo servir para diatema y alfiler.

Entran en su composición 636 piedras preciosas, de ellas solo cuatro ó seis esmeraldas, las demás son brillantes.

Es una joya de mucho valor y de gran mérito artístico.

Nos llamaron la atención algunos nombres de la lista de la compañía de ópera de Cartagena y vemos que fué con razón La señora Lanceschi no ha sido a la vecina ciudad, pues ha ido sustituida por la Srta. Buireo que no ha obtenido gran aceptación.

El Ayuntamiento de Jumilla ha elegido Alcalde presidente a D. José Guardiola Peral.

Anteanoche, al retirarse del barrio la banda de música de la Misericordia vino tocando hasta el café de Sevilla, donde la dueña celebraba sus dias, y esta obsequió a los pequeños músicos con un pastel de dulce por cabeza y un helado.

Que lo haga por muchos años.

Parece que los vecinos de la calle de los pasos de Santiago y otros vecinos están animados este año para resucitar su tan agradable verbena que antes verificaban, aprovechando este año la circunstancia de concurrir la víspera en el próximo domingo.

El Ayuntamiento del Pinatar ha acordado la creación de una plaza de farmacéutico municipal con el haber anual de 150 pesetas por residencia y prestación de los servicios sanitarios que sean de su especial incumbencia. Los aspirantes a esta plaza pueden remitir sus solicitudes documentadas en término de 30 dias, a contar desde ayer.

Mañana aparecerá en el «Boletín Oficial» una circular del Sr. Gobernador civil, encargando a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia procedan a la recogida de periódicos, libros y grabados pornográficos.

Aplaudimos esta medida de nuestra primera autoridad.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal un sujeto que ayer tarde promovió un fuerte escándalo en la Puerta de la Traición.

La guardia civil de La Unión ha detenido a José Clemente Galindo, como autor del hurto de 25 pesetas, un reloj y un rowlover, a Andrés Mercader.

El Sr. Gobernador ha convocado nuevamente a la Diputación provincial para el día 26 del actual y hora de las cuatro de su tarde, para tratar del repartimiento entre los pueblos de la provincia del déficit resultante en el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1892-93.

Charada

Solución a la anterior

TE-CHO.

OTRA.

El único amigo que de mí siempre se fió,
a prima tercera cuatro
el mes pasado ascendió;
tercia dos palabra valenciana
que significa Dios;
prima dos terciá cuatro
forman el todo,
que es el pueblo
del cual yo procedo

Mr. Ladecan (de Yecla).

ULTIMA HORA

Madrid 17.

A pesar de que anoche a última hora se aseguraba y «La Correspondencia de España» dice hoy en un suelto oficioso, que mañana leería el Sr. Cánovas el decreto suspen-

diendo las sesiones de Cortes, no debe ser cierto, porque en una conferencia que celebraren esta tarde los Sres. Duque de Tetuán y Canovas, se acordó que el Sr. Cos-Gayón acompañe a la Corte a S. Sebastián, y que permanezca allí hasta que marche el señor Duque de Tetuán a relevarle como Ministro de jornada.

El motivo de esta variación es para que el Ministro de Estado asista a la discusión de la interpelación del Sr. Pedregal sobre el *modus vivendi*. Como en dicho debate interpondrán varios diputados además de los señores Cánovas y Sagasta, es posible que la discusión de este asunto, no termine hasta pasado mañana.

Mañana fondeará en San Sebastián el crucero «Conde de Venadito», en cuyas aguas permanecerá durante la estancia de la Corte en la capital de Guipúzcoa. Como dicho buque llegará en las primeras horas de la mañana, a la llegada de la Corte hará los saludos de ordenanza.

Durante la permanencia de la Corte en San Sebastián, el Sr. Cánovas hará algunos viajes a dicho punto.

En el momento que termine la interpelación sobre el *modus vivendi* el Sr. Silvela presentará la proposición de voto de confianza al Gobierno por las soluciones dadas en las cuestiones económicas. Como esto ha de originar un largo debate suponen algunos que se prorrogará por bastantes dias la clausura de las Cortes.

A última hora el Gobierno ha decidido que a primera hora de la sesión de mañana presente una proposición el Sr. Silvela sobre el voto de confianza; pero el Sr. Valles Ribot planteará una cuestión previa, diciendo que no tiene prelación por haberse presentado después de terminar la sesión de ayer.

Ribot presentará otra proposición sobre el viaje de la Regente, y seguidamente los ministeriales lo harán de una de no ha lugar a delibera; promoverase debate que durará toda la sesión é intervendrán Sagasta y los republicanos.

En este momento marcha el tren Real. En la estación les despiden el Gobierno y gran concurrencia. El Sr. Cos-Gayón acompaña a la Corte y el Gobernador civil lo hará hasta el Escorial. Dícese que la Regente deja firmado el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Málaga 17.

Las noticias que se reciben de Melill son muy pesimistas.

Terminada la tregua pactada para enterrar los muertos, se ha roto nuevamente el fuego entre las kábilas Afi y Maimón Muhátas. El número de muertos y heridos es considerable, siendo imposible calcularlos.

Los partidarios de Maimon han incendiado las casas de los adversarios.

El hermano del Sultán espera refuerzos y entonces intentará someter a las kábilas rebeldes.

Hasta ahora las tropas imperiales continúan impasibles sin tomar parte en la contienda.

San Sebastián 17.

Se hacen grandes preparativos para recibir a SS. MM. Las calles del tránsito están engalanadas con arcos, trofeos, banderas y gallardetes. En algunos puntos de la carrera les arrojarán palomas y flores. Ya funciona el teléfono entre San Sebastián y Madrid.

Paris 17.

4 por 100 exterior español 000.

Paris 17.

En el Hotel Continental se verificó anoche el banquete que anualmente celebran «Los Blancos de España» del partido legitimista carlista francés—La fiesta fué animadísima y se pronunciaron entusiastas brindis, por la causa que defienden.

Berlín 17.

La epidimia colérica toma incremento en Odessa. Se adoptan precauciones encaminadas a impedir el desarrollo de la enfermedad

Londres 17.

Los datos que se van recibiendo de las 52 elecciones que faltan siguen siendo favorables para los liberales, por lo que se supone que el triunfo que obtendrán será completo.

Paris 17.

El colera continúa haciendo horriblos estragos en Saint. Denis. Hoy el número de invocaciones es ya de 80 y 20 las defunciones.

En esta se toman grandes precauciones para las procedencias del mar Rojo.

Berlín 17.

La salud en esta capital continúa siendo inmejorable.

Telégramas.

Madrid 18, 9 y 50 m.

Noticias de Marruecos dicen que continúa la excitación en las kábilas. Han fallecido muchos de los heridos en la refriega que han tenido.

10 y 5 m.

«El Liberal», de hoy califica de provocativa la proposición del voto de confianza presentado al Congreso por el Sr. Silvela en nombre de los ministeriales.

El Sr. Cánovas del Castillo quiere que se suspendan mañana las sesiones de las Cortes.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JULIO

Sol sale a las 4 y 51 —Pónese a las 7 y 20.
Luna a las 12 y 44 n —Pónese a las 2 y 52 t.

19

165 **MARTES** 201

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

Stas. Justa y Rufina hermanas vgs. y mrs. y s. Vicente de Paul fr.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de la Merced y Sta. Florentina.

En la primera por D. Concepción López. Y en la segunda por las hermanas de la Caridad.

CULTOS.

Mañana 19 de los corrientes y hora de las seis de la mañana se celebrará en la iglesia de San Juan de Dios misa solemne con acompañamiento de orquesta que las hijas de la caridad dedican a su ilustre fundador y glorioso Padre San Vicente de Paul, panegirizando las virtudes de tan esclarecido héroe D. Mariano Molina.

—J. M. J.—La misa que la asociación Josefina dedica mensualmente a San José se dirá mañana 16 a las ocho en San Nicolas. Los ejercicios del Santo Patriarca, comenzaron ayer domingo a las 4 y media de la tarde en la referida iglesia.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—14 de Junio.

FONDOS PÚBLICOS.

	PRECIO	Alza	Ba
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	68 50	»	50
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	69 25	»	»
Idem id. fin corriente.	68 30	»	70
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	69 60	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	72 20	»	35
Idem id. pequeños.	72 30	»	25
Nuevas series G y H.	73 25	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	78 50	»	05
Idem id. pequeños.	78 70	05	»
Billetes de Cuba (1886).	104 10	10	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	95 90	»	10
Cédulas hipot. al 5 0/0.	95 60	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	384 00	»	400
Compañía de Tabacos.	108 50	»	»

CAMBIOS

Londres a la vista.	46 00	»	»
Paris a la vista.	29 17	»	»
Berlín 8 dias vista.	00 00	»	»

METALES PRECIOSOS

Centenas antiguos.	14 00	»	»
Idem nuevos.	12 00	»	»
Oro antiguo.	13 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

La AGENCIA ALMODOBAR, Puerta de Sol, número 9, entresuelo izquierda, Madrid es un centro que cada día adquiere más importancia, por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que gestiona, la inteligencia con que dirige y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea; por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

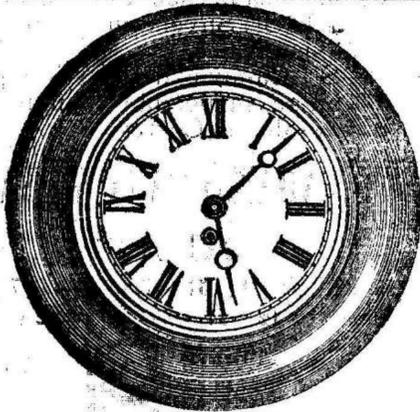
ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNERAL.
 A una columna 5 pts en la 1.ª y 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " " 7 "
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

PRIMA EXCEPCIONAL

Prórroga para adquirir los

EXPLENDIDOS REGALOS

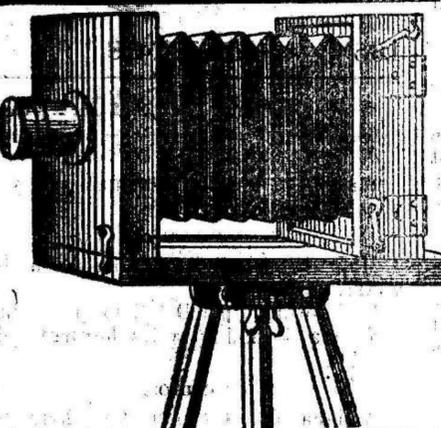
que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros lectores. Es indispensable acompañar los cupones.



CUPON PRIMA (CON 15 PESETAS).

para obtener un reloj de pared de excelente marcha y gran tamaño (34 centímetros de altura) embalado en su caja especial de madera y en porte pagado en gran velocidad hasta la estación del ferrocarril.

Sr. Administrador de la
GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL,
 Ronda de San Pedro, 34,
 Barcelona.



CUPON PRIMA (con 15 pesetas)

para recibir franco de porte y embalaje en gran velocidad, hasta la estación que se designe, un aparato **fotográfico** para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta vista, sin otro conocimiento que la instrucción que se acompaña, compuesto de todo lo siguiente:

- 1 Cámara oscura de nogal.—1 Objeto.—1 Chasis con cristal despedido.—1 Chasis doble para placas.—1 Paquete placa á la gelatina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Caja papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.— Frasco baño viraje.—1 Instrucción muy detallada.

Sr. Administrador de la **GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL,** Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.

NOTA. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

La Paz de Murcia

La Paz de Murcia

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

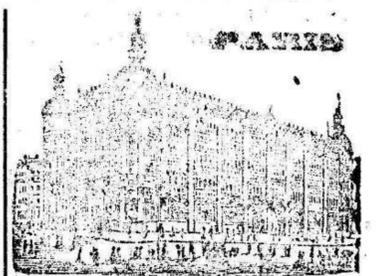
- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son **PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS.**—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.
DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR:
R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.



Printemps

NOVEDADES
 Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las monedas de la ESTACIÓN DE FERROVIA, á quien se pida á

M. JULES JALUZOT & C.º
 PARIS

Remítase igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros llamados surtidos, pero con el fin de que las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena elección de los pedidos están indicados en el catálogo. Cada pedido á contar desde 50 Ptas. es coste de 50 francos de porte y de telegrafos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura. Las expediciones son hechas libres de todos gastos. Basta la publicación en cada por el cliente y contra reembolso ó en mano. A pagar contra recibo ó en mano. Los clientes no pueden pedir recibir sus telas remesas de las formalidades de aduana hasta que se cumplan por nuestras condiciones.

Agencia de Expedición.
 Madrid: Plaza del Angel, 12
 León: Port-Bou
 Cerbere

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
 con BISMUTHO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

VALIEN CUANTO PRESERVAN EL CERO

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MELLOWAY

COLIRIO SAN

todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

« En el estúpido desquicio es una Isis naciente » (Celse)

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL
 Contra MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCHE

Depósito de la Farmacia TALLON, 49, AVENUE d'Antin, PARIS

LA ILUSTRACION
 ESPAÑOLA Y AMERICANA
 Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores.**

PRECIOS DE SUSCRICION.
 MADRID:
 Un año, 35 pesetas.— Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas.
 PROVINCIAS:
 Un año, 40 pesetas.— Seis meses, 21 pesetas.— Tres meses, 11 ptas.

ADMINISTRACIÓN, CALCALA, 23, MADRID.
 Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

LA UNION
 y el Fénix Español.
 Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL:
 MADRID, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12 000,050
Primas y reservas.		40 697,930
Total.		52 697,980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS.
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones heredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación una suma de pesetas 48,301,675,33

Seguros sobre la VIDA.
 En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **mas reducidas** que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al subdirector **D. Prudencio Soler y Aceña** Val de S Juan, 34.

NO MAS VELLO. Los pelvos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reaparecer. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos. Pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumierías, y en Barcelona, Sres. Borrel hermanos, Asalto, núm. 52 quítelos lo remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.